



Lista de control

Desarrollada por Doc Society para el Documentary Funders Group

Esta lista de control no habría sido posible sin la Fundación Ford y el Perspective Fund

Explorar el corazón de las historias abordando a las personas que otros evitan, haciendo las preguntas más difíciles y yendo a lugares a los que nadie más quiere ir: de eso se trata el documental en su mejor expresión. Esta lista de control fue diseñada para ayudar a los cineastas a llegar ahí y regresar de la forma más segura posible.

Esta lista de control está diseñada para anticipar los riesgos (físicos, digitales, periodísticos, de reputación y legales) que los equipos de filmación y los sujetos pueden enfrentar, y promover la conciencia y la planeación temprana. La lista te ayudará a determinar si es necesario o no que crees un **protocolo completo de filmación en condiciones hostiles**. Estos documentos van acompañados del **Manual Safe+Secure**, que contiene recursos y listas, que se pueden bajar por internet, obtenidos de las mejores organizaciones del mundo que trabajan dentro de este área. La intención de estos materiales es que los cineastas y sus equipos puedan usarlos y revisarlos en distintos momentos de una producción.

El Documentary Funders Group es una red de grupos independientes dedicados a la financiación de proyectos mediáticos, entre los que se incluyen *A&E, Bertha Foundation, Catapult Fund, Chicken & Egg, Chicago Media Project, Compton Foundation, Doc Society, Field of Vision, Filmmaker Fund, First Look, Fledgling Fund, Ford Foundation, Hartley Film Fund, HBO, IDA, Impact Partners, ITVS, Media Impact Funders, Perspective Fund, POV, Tribeca Film Institute, Sundance Institute, Wyncote Foundation.*

Utilizaremos esta lista de control, y el Protocolo de filmación en condiciones hostiles que viene por separado, para ayudar a los cineastas a que eliminen riesgos innecesarios de manera que puedan filmar con toda la seguridad posible dentro de los parámetros que ustedes, y sus equipos, hayan acordado.

¿Qué es lo que cubre esta lista?

SEGURIDAD DIGITAL:

¿Las comunicaciones y los materiales del proyecto están seguros?

RESPONSABILIDAD PERIODÍSTICA:

¿El contenido es preciso, justo y cuenta con la protección necesaria?

SEGURIDAD LEGAL:

¿El equipo de filmación y su proyecto tienen una asesoría y defensa legal adecuada?

LOCACIONES DE ALTO RIESGO:

¿Se ha optimizado la seguridad física de aquellos que realizan la película?

SEGURIDAD DE LOS SUJETOS:

¿Los sujetos de la película son conscientes de los riesgos que pueden enfrentar? ¿Cuál es la responsabilidad del equipo de filmación y el financiador de la película?

SEGURIDAD EN LAS RELACIONES PÚBLICAS:

¿Está el equipo de filmación listo para la batalla?

Esta lista puede ayudar a que los cineastas:

- + Determinen si necesitan, o no, un **Protocolo de filmación en condiciones hostiles**.
- + Se mantengan a salvo y seguros en la locación.
- + Se cuiden mejor y cuiden mejor a su gente.
- + Cuenten una historia sin que los demanden por hacerlo.
- + Obtengan mejor ayuda legal en una etapa más temprana, lo que en general ayuda a disminuir los costos derivados de asuntos legales.
- + Obtengan mejor asesoría sobre errores y omisiones en una etapa más temprana, lo que ayuda a disminuir los costos del seguro por errores y omisiones.
- + Tengan la formación que necesitan y se merecen.
- + Obtengan los fondos adicionales que necesitan para cubrir necesidades relacionadas con la seguridad.
- + Tengan un equipo más amplio de financiadores y socios que compartan el riesgo relacionado con un proyecto.

Esta lista definitivamente no es:

- + Una prueba o un examen. En muchos casos no hay respuestas correctas. Los financiadores y los equipos de filmación que usen esta lista aprenderán juntos.
- + Una forma de que los financiadores eviten proyectos de riesgo, pues está diseñada para entrar en funcionamiento después de que se ha otorgado un apoyo, permitiendo que los financiadores ayuden a que los equipos de filmación reduzcan riesgos a través de prácticas inteligentes.
- + Una forma de etiquetar a los equipos señalando que les falta experiencia. Queremos apoyar a los equipos con la asistencia y la práctica que necesitan para obtener esta experiencia.
- + **Un Protocolo de filmación en condiciones hostiles** (para ello hay un documento específico por separado). Ver la sección “Locaciones de alto riesgo” y, en particular, la Sección 4 del **Manual Safe + Secure**.

¿Cómo deben usar esta lista los cineastas?

Esta Lista Safe+Secure debe completarse antes de que un proyecto cinematográfico inicie su producción y debe revisarse a medida que el proyecto evolucione, obtenga nuevos financiadores y cambien sus contextos de operación.

Compartir esta información y los temas que surgen de ella con los financiadores del proyecto debe generar una reflexión sobre cómo asegurar fondos para aquellos aspectos específicos que hayan identificado desde este marco. También se invita a que los financiadores utilicen la lista en conjunto con sus nuevos beneficiarios para identificar riesgos y ser parte de las conversaciones que se desarrollen sobre cómo pueden mitigarse tales riesgos.

El productor y el director de un proyecto deben revisar cuidadosamente la Lista Safe+Secure junto con los miembros clave del equipo de seguridad, ya sea en reuniones cara a cara o utilizando un medio seguro de comunicación. A partir de la experiencia acumulada hasta ahora, sabemos que es útil que haya un equipo de dos personas que compartan la responsabilidad de dirigir la conversación y tomar notas. Otra posibilidad es que esta conversación se lleve a cabo entre el cineasta y el financiador de un proyecto.

Tras haber utilizado este método para definir todos los temas de seguridad relacionados con un proyecto cinematográfico, al final de cada sección, y bajo el encabezado de 'necesidades de capacitación', el equipo de filmación debe reunirse (o reunirse con un financiador importante) para evaluar qué recursos adicionales pueden necesitar con el fin de que la película se haga de la manera más segura posible.

Es común que una película tenga muchos tipos de financiadores, y de diferentes calibres, a lo largo de su producción. Algunos de estos financiadores tendrán mayor infraestructura que otros, o mayor experiencia que otros en relación a proyectos de riesgo. Así que, a medida que los proyectos avancen, puede resultar natural que un financiador asuma el liderazgo en temas de riesgo, o que participen asesores especializados en temas de seguridad.

Cuestionar y hacer que rindan cuentas los Estados, las instituciones y los individuos con poder puede conllevar todo tipo de riesgos. Por lo tanto, es esencial que las organizaciones que dan fondos para ese tipo de películas acepten su responsabilidad ética y legal de asegurar que los cineastas dispongan de las herramientas necesarias para cuidarse a sí mismos y cuidar a sus colaboradores de daños físicos, legales y en su reputación.

Documentar este marco operativo y trabajar en colaboración con los cineastas para mitigar riesgos puede reducir la necesidad de una respuesta de los financiadores en relación a estos riesgos. Los financiadores que se relacionen y trabajen mano a mano con los cineastas tendrán una mejor comprensión de los riesgos y cómo mitigarlos, además de que estarán mejor informados y preparados si surgen problemas. Este nivel de compenetración puede reducir y, de hecho, reduce, costosos y prolongados litigios contra cineastas y financiadores, posibilita que haya una aproximación conjunta en el manejo de riesgos y evita lesiones y daños de enorme gravedad. La ignorancia no es un modo de defensa. No abordar estos problemas con la esperanza de que, simplemente, no surjan, es una actitud miope y peligrosa. Al mantener un frente unido de financiadores, cineastas y socios, nos convertimos en una fuerza formidable a la que más vale tomar muy en cuenta.

Considera lo siguiente: Este proceso se diseñó tomando en cuenta tanto a cineastas experimentados como no experimentados. Es relevante para que CUALQUIERA que haga una película documental mitigue los riesgos a los que pueda enfrentarse en un proyecto... y esto incluye a los cineastas con más experiencia.

Considera las necesidades de privacidad de un proyecto

Hay proyectos en los que dejar por escrito detalles del mismo conlleva un riesgo, en especial si se trata de un formato que vaya a compartirse por correo electrónico entre el equipo de filmación, o entre el cineasta y el financiador. Por favor, hablen acerca de la mejor manera de llenar el formato de acuerdo a las necesidades del equipo que realiza la película y sigan siempre los protocolos de seguridad apropiados de información y comunicaciones.

Teniendo esto en mente, por favor, no:

- + Compartan estos documentos una vez que se hayan completado con nadie que pueda poner en peligro su seguridad.
- + Envíen este protocolo por correo electrónico sin encriptar una vez que se haya identificado alguna amenaza informática.
- + Lleven estos documentos con ustedes a la locación donde filmarán o los envíen en **NINGÚN** formato físico o digital una vez que los hayan completado.

Aunque es poco común, hay proyectos en los que es necesario seguir los métodos más avanzados de seguridad digital. En esos casos, cuando se ha identificado una amenaza específica, hay maneras adicionales para llenar y compartir este formato:

- + Se puede llenar la lista a mano y archivarla en un lugar seguro para futuras referencias/revisiones.
- + Se puede llenar la lista y enviarse por medio de un correo electrónico encriptado que esté albergado en un sitio de administración de proyectos encriptados y con contraseña (como, por ejemplo, TrueCrypt).
- + Se puede llenar la lista utilizando nombres código para el equipo y el proyecto.
- + También se puede imprimir la lista y enviarla por correo tradicional a otros financiadores del proyecto para mantenerla segura y completamente fuera de internet (previniendo el robo de identidad).

Considera qué puede llegar a ser evidencia que tenga que ser revelada

La mejor práctica es asumir que todo documento relacionado con un proyecto puede ser utilizado como evidencia en su contra. Si se llega a presentar un caso legal en contra de una película, estos documentos pueden considerarse evidencia revelable y tendrán que ser compartidos con el bando opuesto (esto también se aplica a propuestas, emails, cuadernos, cortos promocionales y de trabajo, así como materiales filmados día a día). El material revelable puede ser utilizado para establecer que un proyecto filmico no se realizó de una forma justa y equilibrada si el lenguaje utilizado en cualquiera de estos elementos es poco cuidado y prejuicioso.

Por ejemplo, al llenar tus formatos de evaluación de riesgos está bien decir: *“La compañía X tiene un historial de presentar casos legales en contra de los periodistas que investigan sobre sus operaciones y, dado que nuestra investigación se centra en saber si ha habido corrupción en sus cadenas de suministros, nos encontramos en alto riesgo de enfrentarnos a una acción de tipo legal”.*

Lo que no es recomendable es escribir: *“Como vamos a exponer la corrupción de estos granujas, probablemente intentarán silenciarnos con un caso legal”.*

Teniendo esto en mente, por favor:

- + Utiliza siempre un lenguaje neutral, basado en hechos y que no sea peyorativo.
- + En el formato, no escribas nada que pueda ser perjudicial desde un punto de vista legal.



Parte 1.

Listas de control Safe+Secure para cineastas

Seguridad digital y del material filmado día a día (rushes)

Es posible hacer una película sin viajar a ningún lado, pero es bastante difícil hacerlo sin comunicarse con nadie. Para hacer tu película, te coordinarás con tu equipo y con alguna combinación de asesores, proveedores, sujetos, financiadores, festivales, etc. Y, en algunos contextos, a menos que no te importe que tus comunicaciones estén vigiladas, inecesitarás un plan de seguridad digital! Por ello pusimos primero esta sección, para empezar a evaluar, juntos, si tus comunicaciones son lo suficientemente seguras para que te protejas a ti mismo, a tus sujetos y a tu equipo, y te asegures de que tu trabajo llegue hasta el público y tenga el mayor impacto posible.

En la actualidad, ¿puedes prever alguna razón por la que podrías ser vigilado por parte de gobiernos nacionales u organizaciones internacionales, fuerzas policiales, hackers, corporaciones u otros actores?

- Sí, definitivamente.
- Sí, posiblemente.
- No, es poco probable.
- No puedo evaluar esto.

Si contestaste sí, o posiblemente, ofrece información detallada de por qué consideras que es así y esboza el estado actual de tu seguridad digital (por favor, revisa y llena el cuadro de Herramientas de seguridad digital que se ofrece más abajo):

¿Qué herramientas de seguridad digital usas?

- Email, *por ejemplo, gmail.*
- Navegador web, *por ejemplo, chrome.*
- Aplicaciones para mensajes, *por ejemplo, whatsapp.*
- Unidades para computadora, *por ejemplo, memorias USB.*

Por favor, ofrece detalles:

¿Qué tan a menudo las usas?

- Diario
- Una vez a la semana
- Una vez al mes
- Ocasionalmente.

¿Qué herramientas adicionales, más allá de las digitales, ya estás usando para ayudar con la seguridad de este proyecto cinematográfico?

Por ejemplo, correos electrónicos con encriptación PGP cuando es necesario, un teléfono celular desechable (ver [Manual S+S](#), Sección 1.2)

Por favor, ofrece detalles:

Más allá de tu equipo inmediato, ¿hay otros contratistas, asesores/consultores o coproductores que tengan acceso a información sensible del proyecto?

Sí.
No.

Si la respuesta es sí, ofrece detalles:

¿Cómo calificarías su nivel actual de experiencia en relación a la seguridad digital?

Principiantes por completo.
Conocimientos básicos.
Competentes.
Ninjas.

2: Seguridad del material filmado día a día (rushes):

¿Existe riesgo para sacar tu material del país/locación sin que sea confiscado, copiado o que pueda incriminarte a ti, a tu equipo local, o a tus sujetos?

Sí.
No.

En caso de que la respuesta sea sí:

1. *¿Cuáles son los riesgos de hacer esto?*

2. *¿Qué tan probables son los riesgos?*

3. *¿Qué medidas estás tomando para reducir las posibilidades y la gravedad de los riesgos?*

**Necesidades de capacitación en seguridad digital
y niveles de urgencia**

El equipo	Miembro 1 del equipo. <i>Por ejemplo, productor.</i>	Miembro 2 del equipo. <i>Por ejemplo, directora.</i>	Otros miembros del equipo. <i>Por ejemplo, facilitador, chofer, administradora de producción.</i>
Nombre			
Función			
¿Va a locación?	Sí. No.	Sí. No.	Sí. No.
Capacitación/ experiencia en seguridad digital <i>Por ejemplo, capacitación básica e interés profesional.</i>			
Necesidades del equipo en términos de capacitación en seguridad digital y nivel de urgencia			

Responsabilidad periodística

Los cineastas documentalistas pueden verse a sí mismos como periodistas y pueden haber tenido experiencia laboral o capacitaciones previas dentro del periodismo. Igualmente, un cineasta documental puede verse a sí mismo como alguien que cumple con un papel totalmente distinto. Es cierto que, a menudo, los documentales se hacen pensando en objetivos distintos a los del periodismo tradicional. Pero, más allá de que consideres tu trabajo como periodismo o no, si tu película presenta hechos inexactos —ya sea porque no te parecieron importantes o porque no fueron revisados adecuadamente— esto puede tener repercusiones que te afecten a ti, a la película y a los implicados en ella.

¿Cómo piensas comprobar los hechos presentados en tu película?

Por favor, ofrece detalles:

¿Tu historia depende de una sola fuente (potencialmente anónima)? De ser así, ¿cómo vas a verificar su veracidad?

Por favor, ofrece detalles:

Si alguna de tus fuentes es anónima, ¿la información o las evidencias que ofrezca están corroboradas por alguna otra información o evidencia que no sea anónima?

Por favor, ofrece detalles:

Sí.
No.

¿En algún momento de la filmación usarás documentos filtrados?
¿Cuáles son las implicaciones periodísticas de:
a) Citar estos documentos (han sido verificados)?
b) Tener estos documentos (amenazará la seguridad de tu proyecto)?

Por favor, ofrece detalles:

Los riesgos legales son igual de serias que las periodísticas. Ve a la sección legal para reflexionar acerca de las mejores formas de mitigarlos.

¿Tu proyecto se beneficiará con la asesoría de un periodista que ayude en la investigación (para fortalecer el contenido periodístico de tu proyecto cinematográfico)?

Por favor, ofrece detalles:

Sí.
No.
Posiblemente.

<p>¿Te interesaría asociarte con organizaciones periodísticas, tales como un periódico u organizaciones sin fines de lucro, para dar a tu película estándares periodísticos más sólidos?</p>	<p>De ser así, ¿tienes alguna organización en mente? Por favor, ofrece detalles:</p>
<p>¿Tienes la intención de realizar filmaciones, o escuchas, encubiertas?</p> <p>Sí. No. Posiblemente.</p>	<p>En caso de que la respuesta sea sí, o posiblemente, por favor, ofrece detalles:</p>
<p>¿Conoces las leyes que regulan las filmaciones encubiertas en Estados Unidos y los países en los que se desarrollará tu rodaje?</p> <p>Sí. No.</p>	<p>Por favor, ofrece detalles:</p>
<p>¿Has consultado con una abogada para que te asesore sobre la normatividad y el marco legal de filmaciones encubiertas?</p> <p>Sí. No.</p>	<p>En caso de que la respuesta sea sí, por favor, ofrece detalles:</p>

Necesidades de formación en responsabilidad periodística

El equipo	Miembro del equipo 1. <i>Pej. Productora.</i>	Miembro del equipo 2. <i>Pej. Director.</i>	Otros miembros del equipo. <i>Pej. Facilitadora, chofer, gerente de producción.</i>
Nombre			
Función			
¿Irá a la locación?	Sí. No.	Sí. No.	Sí. No.
<p>Educación/ experiencia periodística</p> <p><i>Pej. Ninguna educación formal dentro del periodismo, pero ha participado en muchos proyectos a lo largo de los años y ha trabajado con muchos periodistas a lo largo de ese periodo.</i></p>			
Necesidades de capacitación periodística del equipo y nivel de urgencia			

Seguridad legal

Invitamos a todos los equipos que trabajen en una producción cinematográfica a que piensen sobre sus necesidades legales en una etapa temprana de la producción y que tengan un abogado que ofrezca asesoría a medida que la producción se desarrolle. Esta medida siempre es más recomendable que esperar a una etapa avanzada de la edición para iniciar las consultas jurídicas, pues para entonces puede ser demasiado tarde, o demasiado caro, lograr que la película sea legalmente segura y conseguir un seguro por Errores y Omisiones (E&O). Por lo general, tener una póliza de seguro E&O es obligatorio para muchos financiadores y distribuidores, quienes exigirán evidencias de esta póliza antes de que una película se estrene o sea explotada comercialmente.

Utiliza este documento como guía y para desarrollar la plática acerca de estos temas y, en particular, usa la Sección 3 del **Manual Safe + Secure** para completar la información.

Antes de que este proyecto cinematográfico reciba apoyos, ¿tienes materiales de desarrollo (propuestas, filmaciones de reconocimiento de locaciones, material ya filmado, o cintas promocionales) que puedan considerarse injustas en relación al tema que vas a tratar y que, por lo tanto, pudieran ser perjudiciales desde el punto de vista legal?

Sí.
No.

En caso de que la respuesta sea sí, por favor, ofrece detalles:

Si tienes un abogado, ¿ofrece asesoría acerca de todos los aspectos del proyecto o solo algunos? ¿Hay aspectos del proyecto acerca de los cuales necesites asesoría y el abogado actual no cubra?

Sí.
No.

En caso de que la respuesta sea sí, ¿cómo se llama el abogado?, ¿cuál es su área de especialización?, ¿su asesoría es formal (pagada), informal, o pro bono? Si necesitas asesoría legal, ¿sobre qué aspectos específicos del proyecto la necesitas?

¿Sabes dónde obtener asesoría legal por parte de un experto, ya sea pro bono (gratis) o por una tarifa que puedas pagar?

Sí.
No.

En caso de que la respuesta sea sí, por favor, ofrece detalles:

¿Has identificado la jurisdicción (y comprendes los aspectos relevantes de su legislación) en las áreas o los países donde se desarrollarán filmación y las actividades de producción?

Sí.
No.

En caso de que la respuesta sea sí, por favor, ofrece detalles:

<p>¿Tu película contiene acusaciones o presenta retratos potencialmente difamatorios de individuos, corporaciones, autoridades públicas u otras organizaciones?</p> <p>Sí. No.</p>	<p>En caso de que la respuesta sea sí, por favor, ofrece detalles:</p> <p>En caso de que la respuesta sea sí, ¿tienen conocimiento sobre la película?:</p>
<p>¿Algunos de los mencionados previamente tienen ya una actitud hostil hacia la película?</p> <p>Sí. No.</p>	<p>En caso de que la respuesta sea sí, por favor, ofrece detalles:</p>
<p>¿Tu proyecto puede interferir, potencialmente, con el derecho a la privacidad de alguien (por ejemplo, divulgas información personal que pudiera considerarse privada, como información médica, filmas en una locación que pudiera considerarse privada, o usas lentes de largo alcance para filmar a tus sujetos)?</p> <p>Sí. No.</p>	<p>En caso de que la respuesta sea sí, por favor, ofrece detalles:</p>
<p>¿Tienes documentos filtrados, o controversiales, que pudieran presentar alguna amenaza para tu seguridad legal, la de tu equipo o la de la producción?</p> <p>Sí. No.</p>	<p>En caso de que la respuesta sea sí, ¿cómo vas a mitigar esos riesgos?</p>
<p>¿Conoces la legislación sobre filmaciones encubiertas en los países y jurisdicciones en los que vayas a grabar (toma en cuenta que en países como Estados Unidos la legislación sobre este tema varía de Estado a Estado)?</p> <p>Sí. No.</p>	<p>Por favor, ofrece detalles:</p>

<p>¿Cuentas con un abogado que trabaje contigo para asegurar que la filmación encubierta se haya preparado de la mejor forma posible?</p> <p>Sí. No.</p>	<p>En caso de que la respuesta sea sí, por favor, ofrece detalles:</p>
<p>¿Alguna persona o entidad ha amenazado con entablar una acción legal en tu contra o en contra de la producción?</p> <p>Sí. No.</p>	<p>En caso de que la respuesta sea sí, por favor, ofrece detalles:</p>
<p>¿Existe el riesgo de que puedas verte en medio de alguna alteración del orden público (por ejemplo, filmarás durante protestas o manifestaciones) o en una zona de guerra?</p> <p>Sí. No.</p>	<p>En caso de que la respuesta sea sí, por favor, ofrece detalles:</p>
<p>Si existe el riesgo de que estés en medio de alguna alteración del orden público, o si estás filmando en una zona de guerra, ¿conoces tus derechos y tienes identificado a un abogado a quien puedas llamar?</p> <p>Sí. No.</p>	<p>En caso de que la respuesta sea sí, por favor, ofrece detalles:</p>
<p>¿Anticipas alguna otra razón por la que tu película pueda tener un riesgo particularmente alto de enfrentar acciones legales durante su filmación, producción o después de que se haya estrenado?</p> <p>Sí. No.</p>	<p>En caso de que la respuesta sea sí, por favor, ofrece detalles:</p>

<p>¿Necesitas asesoría legal en cualquiera de los países en los que vas a filmar?</p> <p>Sí. No.</p>	<p>En caso de que la respuesta sea sí, ¿en qué países y cuáles son los posibles problemas, en términos generales?</p>
<p>¿Tienes la intención de obtener formularios de autorización (o autorizaciones en cámara) para todas las personas que filmes?</p> <p>Sí. No.</p>	<p>En caso de que la respuesta sea no, ¿por qué no?</p>
<p>¿Tienes la intención de obtener derechos para todos los elementos mediáticos (música, archivos, grabaciones sonoras, fotos, etc.) que uses?</p> <p>Sí. No. No aplica.</p>	
<p>En caso de que la respuesta anterior sea no, ¿tienes la intención de aplicar excepciones al copyright, como la doctrina estadounidense del uso leal, las cláusulas de actuación leal en los países del <i>Commonwealth</i>, o el derecho de cita?</p> <p>Sí. No.</p>	<p>En caso de que la respuesta sea sí, por favor, ofrece detalles:</p>
<p>¿Has obtenido un seguro de errores y omisiones para alguna película previa?</p> <p>Nunca. Una vez. Algunas veces. Muchas veces.</p>	

¿Estás ya en pláticas con la compañía aseguradora para el seguro E&O? ¿Sabes ya qué compañía aseguradora, o agente de seguros, usarás para el seguro E&O?

Sí.
No.

Por favor, ofrece detalles:

¿Necesitas ayuda para obtener el seguro E&O a tiempo para la distribución y a un precio razonable?

Sí.
No.

Locaciones de alto riesgo

Normalmente, la definición de un lugar con 'condiciones hostiles' es una locación en el extranjero que presenta retos particulares como conflicto y/o violencia. Sin embargo, debe resaltarse que las condiciones hostiles pueden ocurrir en cualquier país y no necesariamente implican guerras y conflictos tradicionales. Filmar bajo vigilancia, filmar una protesta local imprevista y violenta o durante disturbios civiles en los que pueda haber grandes tensiones, especialmente si eres parte de un grupo demográfico vulnerable, presenta riesgos similares y es igual de necesario realizar una planeación como esta.

Si planeas filmar en un ambiente hostil será necesario que completes, por separado, la totalidad del **Protocolo de filmación en condiciones hostiles**.

¿Entonces, ¿qué es un país hostil (o peligroso)?

Un país hostil o peligroso variará de acuerdo a la naturaleza del proyecto y el país vayas a visitar.

It No es posible dar una lista definitiva de todos los países que pueden ser hostiles, pero un punto de inicio útil es el sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Commonwealth de Reino Unido, que tiene una lista actualizada de países a los que se aconseja no viajar (en su totalidad o a lugares concretos de ellos) o a los que es mejor ir solamente si es esencial.

<http://www.fco.gov.uk/en/travelling-and-living-overseas/travel-advice-by-country>

Es posible que el ministerio de relaciones exteriores de tu país tenga una lista similar en la que posiblemente se enlisten los riesgos específicos para las personas de tu nacionalidad.

Si aún tienes dudas sobre lo que constituye un ambiente hostil, por favor sigue leyendo y llenando esta sección.

Si respondiste "sí" a cualquiera de las preguntas 1-8 de esta sección, casi sin lugar a dudas necesitarás completar, por separado, un **Protocolo de filmación en condiciones hostiles**.

Usa este documento como guía y para establecer una plática al respecto y, en particular, usa la Sección 4 del **Manual Safe + Secure** para completarlo.

1. Por favor, enlista las locaciones, actividades o eventos de alto riesgo en donde consideres filmar:

Por favor, ofrece detalles:

2. Riesgos físicos que puedes correr. Haz un círculo, pon en negritas o subraya cualquiera de los siguientes riesgos que sepas que es posible que enfrentes en cualquiera de tus locaciones:

Hostilidad cultural	Crimen organizado	Bombas en las carreteras/ artefactos explosivos	Escuadrones de la muerte
Acoso	Pandillas	improvisados	Milicias
Revueltas/manifestaciones	Ataque terrorista	Bombas-trampa	Rapto/secuestro
Fuego cruzado/balas perdidas	Robo de coche con violencia	Minas y municiones que no hayan explotado	Vigilancia física
Accidentes automovilísticos o en otro tipo de transportes (avión, barco)	Abusos por parte de fuerzas de seguridad del estado	Guerra de baja intensidad/ guerra de guerrillas	Vigilancia digital o de otras formas
Separación (perderse)	Corrupción (sobornos)	Desencadenamiento de hostilidades	Enfermedades infecciosas
Daño físico	Inestabilidad política		Enfermedades gastrointestinales
Agresión sexual	Conflicto armado		Enfermedades tropicales
	Minas terrestres		

**3. Riesgos que pueden correr otros (p.ej. facilitadores, equipo de filmación, transeúntes):
Haz un círculo, pon en negritas o subraya cualquiera de los siguientes riesgos que sepas que es posible que enfrentes en cualquiera de tus locaciones:**

Hostilidad cultural	Crimen organizado	Bombas en las carreteras/ artefactos explosivos	Escuadrones de la muerte
Acoso	Pandillas	improvisados	Milicias
Revueltas/manifestaciones	Ataque terrorista	Bombas-trampa	Rapto/secuestro
Fuego cruzado/balas perdidas	Robo de coche con violencia	Minas y municiones que no hayan explotado	Vigilancia física
Accidentes automovilísticos o en otro tipo de transportes (avión, barco)	Abusos por parte de fuerzas de seguridad del estado	Guerra de baja intensidad/ guerra de guerrillas	Vigilancia digital o de otras formas
Separación (perderse)	Corrupción (sobornos)	Desencadenamiento de hostilidades	Enfermedades infecciosas
Daño físico	Inestabilidad política		Enfermedades gastrointestinales
Agresión sexual	Conflicto armado		Enfermedades tropicales
	Minas terrestres		

4. ¿Enfrentas otros riesgos que no estén incluidos en la lista y que presenten un potencial riesgo de muerte?

Sí.
No.

En caso de que la respuesta sea sí, por favor, ofrece detalles:

5. ¿Existen riesgos al sacar tu material del país/ la locación sin que sea confiscado, copiado o que te incrimine a ti, a tu equipo local o a tus sujetos?

Sí.
No.

En caso de que la respuesta sea sí:
1. ¿Cuáles son los riesgos de hacerlo?

2. ¿Qué tan probables son los riesgos?

3. ¿Qué medidas estás tomando para reducir las probabilidades y la severidad de los riesgos?

6. ¿Existe la posibilidad de que la filmación pueda generar riesgos médicos graves para ti y tu equipo?

¿Las instalaciones médicas en la locación son limitadas/básicas al grado de que incluso una herida o lesión relativamente leve pueda transformarse en algo grave?

¿Es muy difícil, peligroso o imposible evacuar a alguien del sitio donde estarás filmando para que reciba un tratamiento médico adecuado?

Por favor, ofrece detalles:

<p>7. ¿Necesitas al filmar un seguro que cubra enfermedades, accidentes, lesiones, asistencia psicológica, evacuación, evacuación médica, muerte y secuestro?</p> <p>Sí. No.</p>	<p>Si la respuesta es no, ¿por qué? Demasiado caro/no es necesario/no es posible/ otra razón:</p>
<p>8. ¿Existe riesgo de que ocurra algún secuestro en la locación?</p> <p>Si la respuesta es “sí”, ¿todos los miembros del equipo hicieron un documento de prueba de vida? (Ver Manual S+S, Sección 4.9)</p>	<p>Por favor, ofrece detalles:</p>
<p>9. ¿Tu equipo o tú están cubriendo una historia en la que puedan estar en riesgo de sufrir trauma psicológico?</p>	<p>Por favor, ofrece detalles:</p>

Necesidades de capacitación para locaciones de alto riesgo

Si respondiste "sí" a cualquiera de las preguntas 1-8 de esta sección es muy posible que vayas a filmar en un ambiente hostil y que necesites completar el **Protocolo de filmación en condiciones hostiles**.

TODOS los miembros del equipo que vayan a viajar a un lugar en condiciones hostiles necesitan estar al día en relación a los mismos, además de tener capacitación médica y haber ido a un curso médico de actualización en los últimos 12 meses.

El equipo	Miembro del equipo 1. <i>P.ej. Productora.</i>	Miembro del equipo 2. <i>P.ej. Director.</i>	Otros miembros del equipo. <i>P.ej. Facilitadora, chofer, gerente de producción.</i>
Nombre			
Función			
¿Irá a la locación?	Sí. No.	Sí. No.	Sí. No.
Capacitación general para enfrentar situaciones de riesgo y peligrosas <i>P.ej. Ninguna capacitación o experiencia de campo, pero ha sido responsable de muchos proyectos similares, incluyendo 5 años como responsable de edición para TV.</i>			
Capacitación médica/ experiencia en primeros auxilios <i>P. ej. Capacitación en primeros auxilios.</i>			
Experiencia/ capacitación adicional relevante, p. ej. manejo defensivo, prevención de violaciones, resiliencia emocional/ manejo del trauma.	<i>P.ej. Ninguna.</i>		

Sujetos y seguridad

Un cineasta tiene muchos tipos de relaciones con los sujetos de sus películas: pueden ser la gente a quien investigas y cuyas acciones pretendes exponer, o a quienes te has acercado a lo largo de muchos años, o pueden tener un papel incidental en tu película con una sola entrevista o aparecer en cámara durante una escena. Como mínimo, todos los cineastas tienen obligaciones legales con los sujetos de sus películas y deben asegurarse de que estos aparezcan en el documental de una forma apropiada y justa. Pero en el caso de los sujetos que, como resultado de la filmación, quedan en una situación vulnerable, la mayoría de los cineastas también deben considerar sus responsabilidades éticas (o lo que se conoce como “deber de cuidado”). Esto puede incluir la protección de su identidad y localización, u ofrecer ayuda práctica y apoyo cuando la película se estrene y después.

¿Estás consciente de que tus sujetos pueden enfrentarse a alguna de las siguientes amenazas y riesgos en cualquiera de tus locaciones?

Hostilidad cultural	Crimen organizado	Bombas en las carreteras/ artefactos explosivos	Escuadrones de la muerte
Acoso	Pandillas	improvisados	Milicias
Revueltas/manifestaciones	Ataque terrorista	Bombas-trampa	Rapto/secuestro
Fuego cruzado/balas perdidas	Robo de coche con violencia	Minas y municiones que no hayan explotado	Vigilancia física
Accidentes automovilísticos o en otro tipo de transportes (avión, barco)	Abusos por parte de fuerzas de seguridad del estado	Guerra de baja intensidad/ guerra de guerrillas	Vigilancia digital o de otras formas
Separación (perderse)	Corrupción (sobornos)	Desencadenamiento de hostilidades	Enfermedades infecciosas
Daño físico	Inestabilidad política		Enfermedades gastrointestinales
Agresión sexual	Conflicto armado		Enfermedades tropicales
	Minas terrestres		

Si respondiste “sí” a cualquiera de las posibilidades planteadas es casi seguro que necesitarás completar, por separado, el **Protocolo de filmación en condiciones hostiles**. Utiliza este documento como guía y para establecer una plática al respecto y, en particular, usa la Sección 4 del **Manual Safe + Secure** para completarlo.

Si respondiste “no” a esta sección, por favor continúa con el resto de la lista.

¿Entiendes lo que es el ‘consentimiento informado’?

Por favor, ofrece detalles:

¿Alguno de tus sujetos busca el anonimato o hablar extraoficialmente? ¿Tú o el equipo tienen la capacidad de garantizar este anonimato legal y ofrecer el apoyo apropiado en caso de que, de alguna manera, este anonimato se pierda?

Por favor, ofrece detalles:

¿Existe la posibilidad de que los sujetos de tu película necesiten ayuda adicional (como reubicación o asistencia legal) como resultado de haber aparecido en tu película?

Por favor, ofrece detalles:

¿Qué nivel de responsabilidad crees tener para ofrecer esta ayuda?	Por favor, ofrece detalles:
¿Es probable que esta ayuda vaya más allá de tus posibilidades? De ser así, ¿cómo se va a asumir este coste?	Por favor, ofrece detalles:
Si tu(s) sujeto(s) han experimentado algún tipo de trauma, ¿cómo vas a asegurar que sus experiencias no se vean agravadas al participar en tu película?	Por favor, ofrece detalles:

Riesgos de relaciones públicas

Finalmente, nunca es demasiado pronto para pensar sobre los riesgos relacionados con las relaciones públicas. En muchos proyectos, los riesgos de relaciones públicas solo se materializan cuando la película se estrena en un festival u otras proyecciones. Sin embargo, en algunas películas la batalla de relaciones públicas comienza mucho antes, durante la producción o incluso antes de ella. Esta posibilidad es particularmente patente si tu historia es controversial o de alto interés periodístico, si presenta sujetos de alto perfil o si los propios realizadores tienen un perfil alto.

¿Cuáles pueden ser los retos de relaciones públicas para este proyecto en su situación actual?

Por favor, ofrece detalles:

En una escala del 1 al 10 (en la que 1 es un riesgo bajo y 10 uno alto), ¿cómo calificarías el riesgo de este proyecto en cuanto a las relaciones públicas?

Por favor, ofrece detalles:

Si hay riesgos identificados, ¿cómo se mitigarían si la historia fuera retomada por la prensa con una gran cobertura?

Por favor, ofrece detalles:

Hasta ahora, ¿has involucrado a un profesional o una agencia de relaciones públicas para esta película? ¿Por qué razones considerarías hacerlo en el futuro?

Por favor, ofrece detalles:

Parte 2.

Safe+Secure

Puntos de acción

Puntos de acción

Los puntos de acción deben decidirse, en conjunto, por el cineasta y el equipo de la película o el cineasta y el financiador, llegando a acuerdos sobre los temas que surgieron en la lista, las conclusiones a las que hayan llegado, las necesidades de capacitación y otros asuntos pendientes para ambos lados.

Fecha de finalización del primer protocolo

Fechas de agregados posteriores

Otros financiadores participantes

¿Estos financiadores ya vieron el protocolo? ¿Con quiénes hay que compartirlo ahora?

NECESIDADES DE CAPACITACIÓN PARA EL EQUIPO DE LA PELÍCULA

Selecciona, por favor:

- Seguridad digital
- Periodismo
- Taller de capacitación legal
- Evaluación de ambientes hostiles y/o riesgos para otras tareas peligrosas
- Manejo defensivo
- Primeros auxilios
- Prevención de agresiones sexuales y resiliencia
- Resiliencia ante traumas emocionales

PRINCIPALES NECESIDADES DEL EQUIPO DE LA PELÍCULA

¿Cuáles son las principales áreas en las que aún te gustaría trabajar? (Por ejemplo: un plan de comunicación, asistencia legal, etc.)

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

NECESIDADES DE ASESORÍA PARA EL EQUIPO DE LA PELÍCULA

Selecciona, por favor:

- Asistencia legal
- Asistencia periodística
- Asistencia por errores y omisiones
- Asistencia para la protección de sujetos
- Asistencia de relaciones públicas

FINANCIADORES

¿Qué elementos reafirmaste y cuáles son tus pendientes después de revisar la lista?

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

Reconocimientos y créditos:

The Doc Funders Network

Esta iniciativa se realiza gracias a un grupo de financiadores de documentales independientes que se unieron para abordar un amplio rango de temas de seguridad que sirvieran, del mejor modo, a los cineastas en quienes creemos.

Este grupo está formado por: **A&E, Bertha Foundation, Catapult Fund, Chicken & Egg, Chicago Media Project, Compton Foundation, Doc Society, Field of Vision, Filmmaker Fund, First Look, Fledgling Fund, Ford Foundation, Hartley Film Fund, HBO, IDA, Impact Partners, ITVS, Media Impact Funders, Perspective Fund, POV, Tribeca Film Institute, Sundance Institute, Wyncote Foundation.**

La iniciativa recibió fondos de la **Fundación Ford** y el **Perspective Fund**.

El equipo Safe and Secure de la **Doc Society** está conformado por: **Jess Search, Jessica Edwards, Marjon Javadi, Oliver Rivers, Sandra Whipham y Sara Rafsky.**

Pero dependemos de la experiencia de otros...

Traigan a los expertos

Recibimos inspiración de un reporte inicial publicado en 2015, **“Dangerous Documentaries – Reducing Risk When Telling Truth To Power [Documentales peligrosos: Reducción de riesgos al hablar la verdad de cara al poder]”** del Centro de Impacto Mediático y Social de la American University de Washington D.C. En este reporte se visibilizó que los riesgos de contar historias que gente o instituciones poderosas no quieren que se hagan públicas no están tan bien establecidos en la comunidad de documentalistas como en la de los periodistas de investigación. La profesora **Pat Aufderheide** fue la principal investigadora de ese reporte y también la primera asesora que se unió a nuestro proyecto.

La segunda experta que se unió a nuestro equipo fue la profesora y experta en seguridad y **periodismo Judith Matloff**, de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia. Judith Matloff ha sido pionera dentro de la capacitación relacionada con la seguridad para trabajadores de los medios de comunicación en todo el mundo y ha dado talleres en Europa, África, América Latina y Estados Unidos.

El periodista, documentalista y experto en seguridad **James Brabazon** ofreció aportes esenciales para la segunda versión del **Manual** y la **Lista Safe + Secure**, además de que compiló el **Protocolo de filmación en condiciones hostiles**.

Muchas gracias por los comentarios y la experiencia de campo de los cineastas que nos han inspirado: Marilyn Ness, Kirsten Johnson, Callum Macrae, Havana Marking, Liz Mermin, Orlando Von Eisendel, Matt Heineman, Brenda Coughlin, Lyric Cabral, Hollie Fifer, Sabaah Folyan, Nanfu Wang, Victoria Solano y Marco Cartolano.

Agradecemos también a los brillantes abogados que se sumaron al proyecto como asesores; en particular a **Thomas Burke**, de Davis Wright Tremaine y **Kayvan Saghedi**, de Morrison Foerster, quien aceptó ofrecer su apoyo a los cineastas independientes, así como a **Peter Noorlander**, quien fue el primer director legal de la Media Legal Defence Initiative, y a **Prash Naik**, quien brindó al proyecto sus 23 años de experiencia como abogado especializado en medios trabajando para Channel 4, en Reino Unido.

Y en relación a las muchas organizaciones que han asumido un liderazgo en la protección de periodistas y en encontrar soluciones para nuevas amenazas, este protocolo se hizo combinando los mejores trabajos accesibles, principalmente de organizaciones como ***The Rory Peck Trust, Freedom of the Press Foundation, Videre, Dart Center for Journalism and Trauma, International Documentary Association, Center for Media and Social Impact, Committee to Protect Journalists, Columbia Journalism Review, Tactical Technology Collective, Channel 4*** y ***BBC***. A lo largo del Manual se incluyen vínculos para sus formatos y listas de control. Gracias a todas esas organizaciones por su excelente trabajo.

Gracias también a ***Peter Dale***, nuestra musa y mentor durante tanto tiempo, quien, para lanzar esta iniciativa, presentó en la conferencia IDA Getting Real y también en el Sheffield Doc Fest SHIT CREEK, su brillante película sobre un hipotético escenario de desastre.

Y, finalmente, aunque no menos importante, debemos mencionar que nuestras ideas fueron parcialmente inspiradas por ***Atul Gawande***, reconocido cirujano y escritor de best sellers y *The Checklist Manifesto* [El manifiesto de las listas de control]. Este libro presenta un persuasivo recuento de las mejoras que una humilde lista puede ofrecer para hacer las cosas bien. En él se distingue entre los errores por ignorancia (los errores que cometemos por no saber lo suficiente) y los errores por ineptitud (errores que cometemos por no utilizar apropiadamente lo que sí sabemos).

Siempre habrá muchas cosas que no sabemos sobre la producción de un documental. Los cineastas independientes tienen nuestra más profunda admiración porque son capaces de enfrentarse a incertidumbres enormes y asumir riesgos creativos, financieros y de muchos otros tipos para traernos las historias que creen que deben contarse. A lo largo de ese camino se cometerán muchos errores inevitables por ignorancia, así es la vida. Pero trabajemos juntos, compartamos nuestros aprendizajes y ayudémonos mutuamente para reducir los errores cometidos por ineptitud.

Para lograr esto, esperamos que contribuyas tú también con nosotros para seguir mejorando esta Lista Safe+Secure y el Manual que la acompaña.

Por favor, escríbenos al siguiente correo electrónico: contribute@safeandsecure.film